



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Consiste en realizar el deshierbe, arañado, barrido, seteo, poda de clareo y recolección de los desechos orgánicos generados en Camellones centrales de vialidades, deportivos y áreas verdes; mantenimiento y rehabilitación de mobiliario existentes en parques, áreas verdes y jardines; mantenimiento a juegos infantiles, riego de áreas verdes, recolección de generado por caída o derribo de árboles, mantenimiento en la periferia de áreas verdes de centros escolares y poda de árboles para clareo de luminarias que se encuentran dentro del Municipio de Ecatepec de Morelos,</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción III Inciso g) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y 126 Ley Orgánica Municipal Del Edo. De Méx. Art. 125 FRACCIÓN VII y 126 Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2020 Capitulo XIV Artículo 80</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	NO APLICA						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando en los deportivo, áreas verdes y camellones centrales de vialidades la maleza sea excesiva							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1. Presentar oficio de solicitud de mantenimiento de áreas verdes, dirigido al C. Luis Fernando Vilchis Contreras, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos., especificando la ubicación exacta y número de contacto	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, se utiliza para realizar informe y estadísticas de los trabajos y así como justificar el uso de los materiales utilizados					
2. Identificación oficial del peticionario vigente.	SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Ingreso de la petición 20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días hábiles					
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No Aplica						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se realiza supervisión técnica para valorar tiempo de ejecución, así como materiales y herramientas a utilizar. Además de que el trabajo en campo se ejecutará solo en espacios evidentemente públicos. (en instituciones públicas el apoyo solo es con el retiro o recolección de lo generado)							



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024

"2022 Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México".



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Parques y Jardines	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Mariana Lorena Flores Guerrero	
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	58361505	1406	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde Puedo ingresar mi solicitud de mantenimiento de áreas verdes?				
RESPUESTA:	En la Oficialía de Partes del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos (Planta Baja del Palacio Municipal)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede ingresar la solicitud de forma verbal, teléfono o por medios electrónicos?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Como obtengo respuesta de mi solicitud o petición?				
RESPUESTA:	El ciudadano peticionario deberá de acudir directamente a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos 10 días después a solicitar la respuesta por escrito de su solicitud.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA.					

<p>ELABORÓ:</p> <p>C. Miguel Angel Sanchez Frago</p> <hr/> <p>ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN</p>	 <p>VISTO BUENO:</p> <p>Ecatepec</p> <p>Municipio con Historia - ¡Se le Venga!</p> <p>2022 - 2024</p> <p>Lic. Mariana Lorena Flores Guerrero</p> <hr/> <p>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>04/abril/2022.</p>
--	--	--